

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DON VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DON RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DON RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER Y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo V, (Sección 15), referido al Ministerio de Hacienda y Función Pública, se encuentra, dentro del "Programa 222M Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo", el siguiente código presupuestario: 15.106.222M.22502,





GRUPO PARLAMENTARIO

correspondiente a "Estudios y trabajos técnicos"¹. Concretamente, este código presupuestario ha incrementado su cuantía desde los 472,06 miles de euros en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 a los 614,46 miles de euros en el Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican el incremento del importe establecido para el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2022.

¹ Serie Verde del Proyecto de PGE para el año 2023, Tomo II "Presupuesto de Organismos Autónomos", Sección 15. Ministerio de Hacienda y Función Pública, Organismo 106. Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, pág. 2. Véase en: https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/1/2/5/4/N_23_A_V_1_102_2_1_415_1_1106_2_2_1.PDF





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

V°B° Don José María Figaredo Álfarez-Sala.

Portavoz Sustifuto GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPXOX.

Don Víctor Gonzalez Coello de Portugal.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Sáez Alonso-Muñumer.

Diputade GPVOX.

Don Juan Carlos Segura Just.

-Dipytado GPVOX.

Don Parlo Juan Calvo Liste.

Diblutado GPVOX.

Doña Inés María Cañizares Pacheco.

Diputada GPVOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

Don Rodrigo Jiménez Revuelta.

Diputado GPVOX.

Don Rubén Silvano Manso Olivar.

Diputado GPVOX.

Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Dipytado GPVOX.